

Nº 179
primer trimestre 2021



Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla



El Boom del Autoconsumo: Andalucía
sobrepasa las 10.000 instalaciones.



Se inicia el Programa Superior en Gestión y
Administración de Empresas para Instaladores



Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL
primer trimestre 2021

Edita:
Asociación Provincial
de Empresas Instaladoras de Sevilla

Isla de la Cartuja
C/ Américo Vespucio, 25
41092 SEVILLA

Horario:
De lunes a viernes de 8:00 a 15:00

Teléfono 954 467 064
www.epyme.es
informa@epyme.org
departamento.formacion@epyme.org
miguelpoo@epyme.org
departamento.juridico@epyme.org
departamento.tecnico@epyme.org

Coordinación General, Redacción y Fotografía
Miguel Ruiz Poo
Consejo de Redacción
Manuel de Elías Rodríguez
Francisco José Chaves Agüera

Impresión
SERVIGRAF
Depósito Legal: SE-640-93
Diseño
Genera Online

Revista de difusión gratuita
La Revista Epyme es una publicación plural, los artículos y/o comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de sus autores y/o colaboradores y son responsabilidad de los mismos.



TEMA DE PORTADA

4

Se inicia el programa de gestión para Pymes

Patrocinado por la Fundación Epyme e impartido por "Escuela de Negocios Pymes" el programa busca desarrollar la cultura empresarial en la instalación.



6

Cerca de 11.000 hogares y empresas andaluzas apuestan por el autoconsumo

Solo en un año se ha multiplicado por 3,5 la potencia fotovoltaica conectada a red.



8

El tercer "Jueves de café con Epyme" pone su foco en el intrusismo

Otros temas como la falta de personal o la necesidad de fortalecer el canal profesional fueron debatidos por cuatro empresarios de la instalación.



TAMBIÉN EN ESTE NÚMERO

Servicios de la Asociación	3
Entrevista Aseisa	10
Actualización RITE	14
Conaif-Fenie	16
Formación	20
Socios Colaboradores	22
Cierre sector eléctrico	24
Agenda de Eventos	32
Novedades del Sector	34
Bolsa de Trabajo	38
Biblioteca y Librería	40

Boom del Autoconsumo en Andalucía

Son cerca de 11.000 los hogares y empresas que apuestan por estas instalaciones

El autoconsumo con instalaciones fotovoltaicas conectadas a red, que consiste en producir electricidad para el propio consumo a través de paneles solares fotovoltaicos que capturan la energía solar y la convierten en electricidad, continúa ganando adeptos en Andalucía.



La comunidad ha triplicado su potencia fotovoltaica en los últimos dos años

El autoconsumo con instalaciones fotovoltaicas conectadas a red, que consiste en producir electricidad para el propio consumo a través de paneles solares fotovoltaicos que capturan la energía solar y la convierten en electricidad, continúa ganando adeptos en Andalucía. En la comunidad andaluza hay ya cerca de 11.000 hogares y empresas que disponen de este tipo de instalaciones, que suman una potencia total de 127 megavatios (MW). Esto supone que en solo un año se ha multiplicado por 3,5 veces la potencia fotovoltaica conectada a red (36 MW en 2019) y que en 2020 ha experimentado un crecimiento del 250% en comparación con el ejercicio anterior.

Este dato tan destacado para el desarrollo de las energías renovables en Andalucía se ha dado a conocer por la Agencia Andaluza de la Energía (entidad adscrita a las Consejerías de Presidencia y de Hacienda y Financiación Europea) en la séptima reunión de la Mesa para el Autoconsumo que

impulsa la Junta de Andalucía y que coordina esta entidad, que ha comenzado el año con nuevos miembros y la creación del grupo de trabajo de Comunidades Energéticas Locales.

Esta Mesa, primera de estas características que se creó en España, realiza una labor constante de promoción de esta tecnología mediante la que cualquier consumidor puede generar su propia energía eléctrica; y en ella se integran 18 entidades destacadas relacionadas con el ámbito del autoconsumo, entre ellas, distintas asociaciones, colegios profesionales y empresas distribuidoras.

La comunidad cuenta a día de hoy con el 22% de la potencia total fotovoltaica instalada en España, situándose a la cabeza junto con Extremadura, que dispone de unas cifras muy similares, según los últimos datos oficiales ofrecidos a cierre de 2020 por Red Eléctrica de España (REE).

Esta tecnología es muy versátil por lo que en los últimos 15 años han proliferado en Andalucía instalaciones fotovoltaicas conectadas a red en cubiertas de edificios, integradas en los núcleos urbanos o en suelo, como pequeñas centrales eléctricas de entre 2 y 10 MW de potencia que han promovido el impulso a un sistema de generación más distribuido.

Además, durante los dos últimos años se han promocionado de forma masiva centrales fotovoltaicas de mayor tamaño (entre 10 y 200 MW), poniéndose en funcionamiento durante 2019 y 2020 una potencia de 1.634 MW. De esta manera, Andalucía ha conseguido alcanzar los 2.672 MW de potencia instalada en fotovoltaica a finales de 2020.

Preguntas más frecuentes

La Mesa, a través de la Agencia Andaluza de la Energía, ha elaborado una Guía para responder a todas aquellas cuestiones que pueden surgir a la hora de plantearse incorporar una de estas instalaciones. Por ejemplo: ¿Qué tamaño debe tener? Para hacernos una idea, una instalación de 1 m² de superficie de captación solar dará una potencia media de unos 150 Wp (Wattios pico). Es decir, que si disponemos de una cubierta de 10 m², podremos poner una instalación de 1.500 Wp, que nos puede proporcionar 2.400 kWh/año de electricidad, lo que equivale al 60% del consumo medio de un hogar andaluz.

El coste suele ser otra pregunta recurrente. Una instalación para autoconsumo en una vivienda suele tener un tamaño de entre 1,5 kW y 4 kW de potencia fotovoltaica y un precio que puede oscilar de 2.500 euros a 6.000 euros, si bien lo recomienda-

ble es que se consulte al menos a tres instaladores autorizados para analizar bien el perfil de consumo y buscar la mejor solución.

¿Y cuánto puedo ahorrar en el recibo de la luz? Una instalación bien dimensionada puede producir suficiente ahorro en nuestra factura eléctrica como para que la instalación se amortice en un periodo de entre 6 y 8 años.

Todas estas dudas y más información, como los pasos a seguir para poner en marcha una instalación de autoconsumo de hasta 100 kW o las ventajas que supone, pueden consultarse en la Guía para el Fomento del Autoconsumo que está disponible en la página web de la Agencia Andaluza de la Energía.

Comunidades Energéticas Locales

La Mesa para el Autoconsumo en Andalucía está concebida como punto de contacto y coordinación de la administración andaluza y el sector empresarial para impulsar el desarrollo de las instalaciones para autoconsumo en la región.

Todos los trabajos que se desarrollan se articulan a través de cuatro grupos de trabajo cuyas líneas prioritarias de acción son la mejora y agilización de la tramitación de las instalaciones; la difusión del autoconsumo entre los ciudadanos, las empresas y los diferentes municipios; así como una mayor formación del sector empresarial asociado a esta actividad y del personal de entidades públicas.

En la última reunión de la Mesa se ha presentado un nuevo grupo de trabajo, el de Comunidades Energéticas Locales, para facilitar que los ciudadanos pasen de ser meros consumidores a productores y actores principales del sistema energético. Coordinado por el Consejo Andaluz de Ingenieros Industriales, con el apoyo de la Agencia Andaluza de la Energía, este grupo potenciará la promoción del autoconsumo en este nuevo ámbito que aparece en el escenario de la transición energética en la que estamos inmersos, donde se promueve un sistema más justo, eficiente y colaborativo de



Mesa para el
autoconsumo
en Andalucía

Mesa para el Autoconsumo de Andalucía

nuestros recursos energéticos y donde se toma en consideración el empoderamiento del usuario, especialmente a nivel local, reduciendo los costes energéticos de hogares, empresas, industrias y sector público.

El encuentro ha servido, además, para incorporar a nuevo integrante: el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, siendo ya un total de 18 las entidades que forman parte de esta Mesa junto con la Agencia Andaluza de la Energía y la Dirección General de Energía como representantes de la Junta. Así, están presentes la Asociación de Energías Renovables de Andalucía (CLANER), Unión Española Fotovoltaica (UNEF), la Asociación Española de Cogeneración (ACOGEN), la Federación de Asociaciones de Instaladores de Andalucía (FADIA), Endesa, la Asociación de pequeñas distribuidoras de energía eléctrica (CIDE), la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), la Asociación Profesional Andaluza de Gestores Energéticos (APADGE), la Asociación de Técnicos en Energía de Andalucía (ATEAN), la Asociación de Empresas de Eficiencia Energética (A3E), la Asociación de Empresas de Energía Renovables (APPA), la Asociación de Empresas Eléctricas (ASEME), el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales (CACITI) y el Colegio y Asociación de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones (COITTA/AAGIT).

Epyme analiza la formación de los instaladores

Durante la reunión, se constató la evolución de la formación en materia de autoconsumo llevada a cabo por Fadia. Trece cursos y más de doscientos cincuenta alumnos en toda Andalucía han participado en los cursos promovidos por las asociaciones de instaladores.

Gracias a estas formaciones las empresas participantes han podido conocer de primera

mano la normativa vigente y las tecnologías existentes, así como dimensionar estas instalaciones y afrontar su legalización.

Los cursos de formación tienen una duración de 50 horas y ya se han realizado en siete de las ocho provincias andaluzas, llegando a más de doscientos cincuenta instaladores desde mediados de 2019.

Otro de los hitos conseguidos ha sido la edición del Manual para Instalaciones de Autoconsumo en Andalucía, editado por Fadia con la colaboración de la Junta de Andalucía y el personal docente de las Asociaciones.

Entre los objetivos marcados por el grupo de formación se destacó la posibilidad de incluir a nuevos colectivos en las formaciones y el poder seguir informando a los instaladores de los principales cambios normativos en materia de autoconsumo.

Otros grupos de trabajo

Desde el grupo de tramitación se informó de la evolución favorable en el número de instalaciones de autoconsumo en la comunidad autónoma. Del mismo modo se adelantó la realización de una campaña informativa de la mano de las comercializadoras en las que se expondrán los errores más comunes en materia de comunicación de estas instalaciones y la forma de subsanarlos para evitar bloqueos a la hora de tramitar las mismas.

También presentaron conclusiones positivas los grupos de trabajo de Municipios y de Comunicación y Difusión encargados de potenciar estas instalaciones en los municipios andaluces y de informar a la ciudadanía de las ventajas que conlleva disponer de este tipo de instalaciones.